FRANCIA OCUPARIA POR LA FUERZA LA ZONA DEL MARRUECOS ESPAÑOL

Se Quiere Evitar Que los soldados alemanes ocupen militarmente esa región

Son muchos los diarios de París que piden que el gobierno declare la guerra a Alemania, por su actuación en la guerra española

DALADIER SE TRASLADO A LA ZONA MARROQUI

PARIS, enero 9. — Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores, declaró, a las 19 horas, que era totalmente exacto que Francia no ha tomado medidas especiales en el Marruecos Español, aunque si se produce otro desembarco en Marruecos, es probable que se considere una acción naval y militar.

Agregó que entretanto se esperan mayores novedades, se está consultando al gobierno de Londres.

Francia Ocuparía el Marruecos Español

PARIS, Enero 9. — Se informa que posiblemente Francia, resuelva ocupar la zona del protectorado español en Marruecos, mientras dure la guerra civil, señalándose que ello sería legal, por cuanto Francia sólo es responsable del mantenimiento de la integridad del Imperio del Sultán bajo su protectorado.

Una vez restablecida la paz en España, Francia podría devolver el Marruecos al Gobierno Español que estuviera en el poder.

Valencia Daría su Conformidad

VALENCIA, enerò 9. — El gobierno español se muestra conforme de que Francia ocupe todo el Rif, en caso de continuar la infiltración alemana, como se ha denunciado.

La Proposición de Francia

PARIS, Enero 9 — Después de una reunión de Gabinete y una consulta a Gran Bretaña, se dió a conocer la iniciativa francesa frente a la infiltración de Alemania en Marruecos, el cual ha sido apoyado plenamente por Gran Bretaña.

Los puntos sobre los cuales se basaría el acuerdo son los siguientes:

1o. Envío de una nota a las autoridades de Burgos, señalando que la presencia de Alemania en Marruecos, de ser cierta viola el tratado de 1912, que garantiza que ningún soldado extranjero entrará en el Imperio del Sultán.

2o. El Gobierno de París ordena alterar las guarniciones francesas en Marruecos, poniéndolo enteramente sobre un pié de guerra.

3o. Se ha dispuesto el inmediato traslado del Ministerio de Defensa y Guerra, señor Daladier a Marruecos para que inspeccione las guarniciones militares.

Piden que se le Declare la Guerra a Alemania

PARIS, enero 9. — Los diarios radicales del país, insisten en que Francia debe atacar si Alemania insiste en sus propósitos de violar los principios del tratado franco-español, firmado en el año 1912.

Otros diarios piden sin más trámite que se le envíe un ultimátum a Alemania, en que se le ordene el inmediato retiro de Marruecos o, en caso contrario, se le declararía la guerra.

Viaje del Comandante Militar de Marruecos

PARIS, Enero 9 — Se informa que el General Napéz, residente General del Marruecos y Comandante del Ejército en el Protectorado, llegará el día 15 del corriente para entrevistarse con los miembros del Gobierno, para tratar las cuestiones militares de la zona marroquíe.

Francia Reforzó sus Fronteras en Marruecos

CASABLANCA, enero 9. — Francia reforzó la frontera entre el protectorado francés y español, en Marruecos, y sus contingentes son preparados para evitar por la fuerza la ocupación de la zona española por los alemanes.

Se asegura que el comando francés ha ordenado a un regimiento de tropas senegalesas de Fels, que tomen posiciones en los puntos por donde han entrado al territorio español 300 soldados alemanes uniformados.

16 PAGINAS

1a. SECCION

EL ORDEN

ARGENTINA REPUBLICA — SANTA FE, DOMINGO 10 DE ENERO DE 1937. — Nro. 3130.

ARABACA ES AHORA REBELDE

UNA NUEVA PROTESTA DEL GOBIERNO ESPAÑOL

UN PASAJE DEL CORTEJO REAL ITALIANO

EL CORTEJJO REAL pasando por la Vía Nacional durante el desfile realizado en Roma con motivo de la visita del Regente de Hungria

POR LA INTERVENCION DE LOS EXTRANJEROS EN LA GUERRA CIVIL

Gran Bretaña se negó a someter el asunto del vapor "Palos" a la consideración del Comité Neutral

OCHO DIAS DE PRESION SOBRE MADRID

MADRID, enero 9. — Esta noche, a las 24 horas, se dió un boletín informando que la presión de los nacionalistas en este sector ha comenzado a disminuir.

Ocho Dias de Presión Sobre la Capital

AVILA, Enero 9. — Se han cumplido ocho días desde la iniciación de la violenta ofensiva nacionalista en el nor-oeste de Madrid.

Los Gubernistas siguen oponiendo el empuje más extraordinario que se ha registrado desde que Franco llegó con sus fuerzas a las puertas de la Capital.

Los revolucionarios han logrado la ocupación de Arabaca, cercana a la Capital y otros puntos extratégicos. Cada día de ofensiva ha significado una sangrienta batalla, calculándose las bajas por ambos bandos en cerca de 8.000, es decir casi un millar por día.

Los nacionalistas han logrado consolidarse en la carretera de La Cora cortando las comunicaciones entre la Capital, El Escorial y Guadarrama.

Ahora se encuentran — según un comunicado dado a conocer en las últimas horas de la tarde — en las puertas de Casa de Campo, posición que hoy fué sometida a un terrible fuego de artillería y aviación, facilitándose con ello el avance de la infantería para quebrar la resistencia de los Gubernistas. Si ello fuera logrado, se intentaría cruzar el Río Manzanares por esa zona a fin de asegurar la ocupación de la Casa del Moro y Estación del Norte.

En las últimas horas de la tarde, se dió a conocer un nuevo boletín informando que los Gubernistas han comenzado a evacuar Torrelodones, El Pardo y Fuencarral, en la zona noroeste. También sería apresurada la ocupación del Escorial, el cual se espera ocupar a la mayor brevedad.

El Asunto del Vapor "Palos"

LONDRES, enero 9. — Gran Bretaña se negó a someter el caso del vapor "Palos" al Comité de no Intervención, como lo había pedido el gobierno de Valencia para investigar si la carga era o no de guerra.

La Colaboración de Italia y Alemania

LONDRES, enero 9. — La cancillería recibió una extensa nota, firmada por Alvarez del Vayo, quien denuncia que los revolucionarios que actúan en España, han aceptado la colaboración de Italia y Alemania, pues han organizado un poderoso ejército con toda clase de materiales bélicos.

FUE INTENSO EL ATAQUE DE LOS REBELDES SOBRE MADRID

Las escuadrillas nacionalista satacaron con violencia las localidades de Vilches, Valdellana, Menjibar y Baeza, en la provincia de Córdoba

MADRID, Enero 9 — Las escuadrillas revolucionarias bombardearon intensamente las localidades de Vilches, Valdellana, Menjibar, Baeza en la provincia de Córdoba.

El Gobierno ha adoptado nuevas medidas para asegurar la salida de la capital de las personas refugiadas en la misma desde el 19 de Julio. Confirman que a la mayor brevedad quedará totalmente evacuada la Capital.

UN COMUNICADO

MADRID, Enero 9 — Un comunicado de la Junta de Defensa, informa que continuó la violenta presión ejercida por los nacionalistas en el sector de Madrid, pero que en la madrugada fué obligado a retroceder ante una contraofensiva de los milicianos que les causaron numerosos daños.

ESTAN INTACTAS LA LINEAS GUBERNISTAS

MADRID, Enero 9 — Las autoridades están convencidas de que la ofensiva revolucionaria debe disminuir de un momento a otro, pues no podrán seguir sometidos a continuos sacrificios de hombres y materiales bélicos.

Por otra parte se hace resaltar, que no obstante la violencia de los ataques revolucionarios, solo han logrado hacer retroceder en algunos puntos a los Republicanos, pero que en ningún momento fué rota la línea de defensa.

LAS MANIOBRAS DE LA FLOTA FRANCESA

CASABLANCA, Enero 9 — Llegaron ya numerosos barcos de guerra franceses, que forman la vanguardia de la flota del Atlántico y que participarán en las grandes maniobras frente a las costas africanas.

El Gobierno que inmediatamente de terminadas las maniobras, se procederá a desconcentrar la flota del Mediterráneo, desmintiendose asi los rumores que aseguraban que concentraría una gran cantidad de unidades en esta región.

ESPERAN LA CONTESTACION DE FRANCO

PARIS, Enero 9 — En las esferas oficiales se teme que el General Franco, haga caso omiso de las advertencias hechas por Francia a la Junta de Burgos, en el sentido de evitar la ocupación de la zona marroquí española por Alemania.

Afirma que en caso de que ello ocurra no quedará otro recurso que proceder por la fuerza e impedir la ocupación ya que tal derecho que se lo da el tratado franco-español, existe.

Algunos diarios afirman que el propósito de Alemania no es quedarse definitivamente en Marruecos, sino aprovechar esa situación para sus gestiones en favor de la devolución de sus Colonias que perdiera a raíz de la última guerra.

León Trotzky Llegó Ayer al P. de Tampico

El gobierno ordenó que inmediatamente fuera llevado a V.Hermosa

TAMPICO, enero 9. — El líder León Trotzky llegó a bordo de un vapor de pasajeros, procedente de Noruega. El gobierno ordenó que el líder comunista fuera inmediatamente llevado a Villa Hermosa, lugar donde se le ha fijado su residencia.

Sesionó el Gabinete de G. Bretaña

Consideró la cuestión del bloqueo a los puertos españoles

LONDRES, enero 9. — Esta mañana se reunió el Gabinete, prosiguiendo la consideración de los últimos acontecimientos internacionales.

Inglaterra considera la crisis del Marruecos, como el acto principalísimo que pone en peligro la paz europea, pero está determinada por ahora en concentrar sus esfuerzos para aislar la revolución española, dejando que solo Francia se entienda con la cuestión de Marruecos.

La proposición de que barcos de Inglaterra y Francia, establezcan el bloqueo de España, para evitar la llegada de elementos bélicos está tomando cuerpo cada vez mayor y es aceptada por ambos países.

CARCANO LLEGO AYER A ROSARIO

ROSARIO, enero 9. — Llegó el ministro de Agricultura doctor Miguel Angel Cárcano, que realiza una jira por la zona agrícola de Santa Fe.

EL PRESUPUESTO ITALIANO PARA EL AÑO 1937

ROMA, enero 9. — Se reunió el Gabinete, considerando diversos asuntos. Una de las medidas más importantes en relación con la aprobación del presupuesto para el año 1937, cuyos gastos ascienden a la suma de 23.755.000.000 de liras.

ARGENTINA VENCIO AL PARAGUAY

La línea delantera argentina jugó un gran partido

BUENOS AIRES, enero 9. — Como estaba anunciado, esta noche se jugó en el field del Club San Lorenzo de Almagro el match entre los equipos representativos de Argentina y Paraguay, en disputa del Torneo Sud americano de Football, asistiendo una crecida concurrencia de público.

Los equipos se alistaron de la siguiente manera:

Argentinos: Strada; Tarrio e Irribarren; Sastre, Minella y C. Martínez; Peucelle, Varallo, Zozaya, Scopelli y García.

Paraguay: González; Olmedo e Invernize; Ayala, Ortega y Romero; Etcheverry, Erico, González, Ortega y Silva.

A los diez minutos de iniciado el match Irribarren fué lesionado, por lo que debió abandonar el field, reemplazándolo el jugador Cuello.

Desde el comienzo el team argentino ejerció un dominio absoluto sobre los paraguayos, notándose que la delantera actuaba con soltura.

A los cinco minutos Scopelli marcó el primer goal de los argentinos aumentado esa ventaja Enrique García a los siete minutos.

El tercer tanto argentino fué conquistado a los 24 minutos por Zozaya, por lo que el primer tiempo terminó tres a cero a favor de los argentinos.

En el segundo tiempo el equipo argentino anotó tres nuevos goals por intermedio de Scopelli, a los 8 minutos y Zozaya a los 31 y 39 minutos.

González anotó a los 33 minutos el único tanto que registra el score en favor de los paraguayos, terminando el match con el siguiente resultado:

Argentina	6 goals
Paraguay	1 "

En concepto de entradas se recaudó la suma de 50.375 pesos.

Continúa la Mejoría del S. Pontífice

C. DEL VATICANO, enero 9. — El Papa continúa mejorando. Hoy abandonó por breves instantes el lecho, departiendo con el cardenal Pacelli y otros.

Estigarribia Será Profesor en el Uruguay

El gobierno le designó para desempeñar un puesto en el C. Militar

MONTEVIDEO, enero 9. — El presidente Terra firmó un decreto por el cual se designa al general Estigarribia, profesor del Colegio Militar.

Sesionó el Congreso de la Prensa

Aprobó una resolución sobre las subvenciones a diarios y agencias noticiosas

VALPARAISO, enero 9. — Se reunió el primer Congreso Hispano Americano de Prensa.

Entre los asuntos aprobados, figura una declaración por la cual se condena a las Agencias Noticiosas y a los diarios, que reciban subvenciones de los Podres Públicos o Empresas Particulares.

La declaración de referencia, que fué aprobada por unanimidad dice lo siguiente:

"Siendo la misión de la prensa la de informar honrada e imparcialmente, esta Conferencia declara que repudia las subvenciones públicas o secretas a diarios o agencias informativas. Toda información de fuente oficial, ya sea del Gobierno, privada, política o de empresas particulares, debe ser publicada en esa calidad en forma de que el público sepa que el origen de la noticia es interesada".

FALLECIO EL GENERAL FRANCISCO VILLARINO

BUENOS AIRES, enero 9. — Falleció en esta capital el general retirado Francisco Villarino.

Los Jueces de Instrucción Militar

BUENOS AIRES, enero 9. — Esta tarde el Ministerio de Guerra, dió a conocer la nómina de los jueces militares que actuarán durante el presente año.

Landini Empató Anoche con Amado Azar

BUENOS AIRES, enero 9. — Esta noche se efectuó el match de box entre los púgilistas Raúl Landini y Amado Azar, el que terminó empatado.

Se Hicieron Nombramientos de Militares

Entre ellos hay uno que se relaciona con el Rgto. 12 de Infantería

BUENOS AIRES, enero 9. — Por el Ministerio de Guerra se dieron a conocer varios nombramientos efectuados en el Ejército.

Por el mencionado decreto se designa Sub Jefe del Estado Mayor del Ejército al Coronel Juan Molfarini. Inspector de Infantería Coronel Bartolomé Descalzo. Comandante de Infantería y Caballería, al Coronel Manuel Castrillón. Comandante de Artillería de la segunda división al Coronel Abelardo Badaro. Inspector de la Dirección General de Remonta al Coronel Samuel Donosam, Jefe del Regimiento 10 de Caballería al Coronel Alejandro Ojeda, Director del Arsenal de San Lorenzo al Teniente Coronel Julio C. Cherhi, Jefe del segundo batallón del Regimiento 12 de Infantería General Arenales, al Mayor Radames Resio.

EXPULSION DE CONCEJALES SOCIALISTAS

Se reunió el Comité Ejecutivo Nacional de ese partido

BUENOS AIRES, enero 9. — Como estaba anunciado, se realizó esta tarde una reunión del Comité Ejecutivo del Partido Socialista, que debía tratar el asunto relacionado con la situación planteada por la Federación Mendocina y la actitud de algunos Centros Metropolitanos, que desconocieron las expulsiones de los concejales Cornelius y Floriti.

Después de una hora y media de reunión, el Comité dió a conocer una resolución postergando la consideración de la actitud de la Federación de Mendoza, hasta el lunes próximo. En cuanto a la actitud de los Centros de esta capital, se resolvió que una comisión estudie el asunto, pues solo se conoce por informaciones periodísticas.

La Carrera Que Realizaráse Entre el 14 y el 17

Anoche quedó cerrada la inscripción y participarán varios santafecinos

BUENOS AIRES, enero 9. — Hoy quedó clausurada la inscripción para la disputa de la Gran Carrera Ciclista, Buenos Aires, Pergamino, Bell Ville y Córdoba, que se iniciará el día 14 y terminará el 17 del corriente.

Se han inscripto para participar en la misma 127 corredores, entre los cuales se encuentran de Santa Fe, los hermanos López, Colombo, Davies, Montorfano y otros.

Moore se Refirió a la Posible Guerra

Este funcionario, que reemplaza interinamente a Cordes Hull, declaró que no es inminente una guerra mundial

WASHINGTON, enero 9. — El secretario de Estado interino Mr. Morre, ha manifestado a los periodistas, comentando la gravedad del momento internacional, que iniciar la guerra es una empresa suicida.

Sobre las informaciones que hacen conocer la infiltración alemana en Marruecos, declaró que no se debe crear una inquietud exagerada, agregando que no creía que esté a punto el estallido de una guerra.

UN DESMENTIDO DE BARCELONA

BARCELONA, enero 9. — Las autoridades desmienten las informaciones propaladas en el exterior, las cuales daban cuenta de una serie de disturbios en esta ciudad.

Sin embargo se reconoce la gravedad de la situación debido a la escasez de alimentos.

El Gobierno Catalán ha solicitado a Rusia grandes cantidades de trigo, parte del cual ya está en viaje.

PREPARAN UN ATAQUE CONTRA MALAGA

GIBRALTAR, enero 9. — Se sabe que los rebeldes están ultimando un gran ataque contra Málaga, en cuyas proximidades se han concentrado más de 10 mil soldados, al mando del general Queipo del Llano.

Mañana son esperados varios batallones procedentes de Marruecos al mando del teniente coronel Castejón.

EL REGRESO DEL Dtor. STEFANICH AL PARAGUAY

BUENOS AIRES, enero 9. — Esta mañana llegará procedente de Montevideo, el canciller paraguayo Dr. Juan Stefanich, que partirá mañana a las 7 horas para Asunción.

VARIOS CASOS DE TIFUS EN SALTA

POSMAN, (Salta), enero 9. — Se han registrado cinco casos de tifus exantemático, habiendo adoptado numerosas medidas de profilaxis por parte de las autoridades sanitarias.

Hitler Quiere Que Madrid Sea Ocupada Antes del 15

Perdió Independiente con Rosario Central

ROSARIO, 9 — Se disputó esta noche el match de Independiente de Avellaneda y Rosario Central de ésta, ante una concurrencia de 5.000 personas. El primer tiempo fué de acciones parejas, pero en el segundo dominaron completamente los locales.

Los goales de los visitantes fueron señalados por Beresal y Pereyra, a los diez y siete minutos del primer tiempo, respectivamente. Los de Rosario Central a los dos, trece y treinta y siete minutos del segundo por Cerro, Alesandro y Maffey, terminando con la victoria local por tres tantos a dos.

Los cuadros formaron del modo siguiente: INDEPENDIENTE: Coslio; Lecea y Coletta; Franzolino, Corazzo y Castoño; Natino, Beresal, Erico, Pereyra y Zorrilla. — ROSARIO CENTRAL: Aráiz; Lezcano y Díaz; Luengo, Verga y Fogóa; Cagnotti, Cerro, H. Maffei, Alesandro y A. Maffei.

DETUVIERON UN BARCO SOVIETICO

Fué llevado al puerto de Pasajes por los revolucionarios

BAYONA, enero 9. — Un buque revolucionario español detuvo al vapor soviético "Smidovich", frente a Bilbao [illegible] cual transportaba 3.500 [illegible] de Trigo. [illegible] fué conducido al puerto [illegible].

UN ATAQUE [illegible] REBELDE CONTRA MADRID

MADRID, [illegible] — Poco después de medio [illegible] ciudad, fué nuevamente bombardeada por la aviación Revolucionaria. Simultáneamente las baterías revolucionarias se trabaron en duelo con las baterías gubernistas, que hizo fuego durante varias horas.

En dirección de Arabaca se siente un fuerte cañoneo. Se están librando reñidos combates en varios frentes.

MAS ALEMANES LLEGARON A MARRUECOS

CASABLANCA, enero 9. — Informaciones procedentes del Marruecos Español, dan cuenta que han llegado 1.500 alemanes reclutados entre la Legión Extranjera.

Agregan que en la Guarnición militar de Melilla, se encuentran un contingente de 300 alemanes, mientras que otros se encuentran en los puertos de Postan Alalderna, situados cerca de Ceuta.

Con un Cuchillo Intentó Agredir a un Vecino

Anoche a las 22 horas Juan Silva, que se domicilia en calle Uruguay 3168, intentó agredir armado de un cuchillo a un vecino llamado León Mosantti, en circunstancias que éste se encontraba sentado en la puerta de su casa con sus familiares.

A fin de evitar consecuencias mas graves, Mosantti entró a su casa y pidió la intervención de la Comisaría 4a. Al llegar momentos después un oficial e intentar detener a Silva, éste trató de agredirlo con el cuchillo, encerrándose luego en su domicilio.

La policía seccional ha establecido una consigna frente a la casa del irrascible vecino.

Ciento Treinta Mil Soldados Necesitan, Afirman en Berlín

El gobierno alemán no da importancia al asunto de la presunta ocupación del Marruecos Español por Francia, considerando que la noticia ha sido exagerada

BAYONA, enero 9. — Se confirma que numerosos barcos mercantes gubernistas, navegan en aguas de Vizcaya, controlando el paso. Hoy el vapor "Navarra", puso en fuga al cañonero rebelde "Almirante Velasco" cuando se disponía a disparar contra las posiciones leales de la costa.

LA REEXPORTACION DE MATERIALES EN MEJICO

WASHINGTON, enero 9. — El gobierno de Méjico, ha prometido observar rigurosamente la prohibición de reexportar armas norteamericanas a España.

LOS REBELDES DEBEN OCUPAR MADRID ANTES DEL DIA QUINCE

BERLIN, enero 9. — Se asegura que Hitler habría mantenido conferencias con un emisario del general Franco, instándolo a que los nacionalistas procuren ocupar Madrid antes del 15 del corriente.

Se dice también, que el general Franco, hace días había manifestado al representante de Alemania ante el gobierno de Burgos, la necesidad de 70.000 soldados alemanes e italianos más, para terminar la guerra, pero el general Von Fauphenn, delegado alemán, ha manifestado que sólo se lograría el triunfo rápido y aplastante con 130.000 soldados más. En total se calculan que entre los italianos y alemanes hay en el ejército nacionalista alrededor de 25.000.

Se asegura que Alemania ha gastado ya en España, alrededor de 450.000.000 de marcos. El gobierno negó importancia al asunto de Marruecos, pues se ha considerado que se ha exagerado la noticia. Expresa, al respecto, que Alemania sólo mantiene varios barcos de guerra en esa zona a efectos de vigilar y asegurar el paso de sus buques mercantes.

UNA PROPUESTA DE INGLATERRA A LAS DEMAS POTENCIAS

LONDRES, enero 9. — Esta noche se anuncia que fué entregada a los embajadores de Italia, Alemania y Francia, una nota fijando fecha para una reunión en la que se consideraría definitivamente la prohibición de enviar voluntarios a España.

Acompaña también el proyecto de fiscalización a aplicarse en caso de que esos países acepten intervenir en ese plan.

LAS REIVINDICACIONES COLONIALES ALEMANAS

Uno de los asuntos que hará correr más tinta de imprenta en el año actual, es el relativo a las reivindicaciones coloniales alemanas que el doctor Schacht puso recientemente sobre tapete con su artículo en la revista "Foreign Affairs" y su discurso en la Sociedad Geográfica y estadística de Frankfort.

Al estallar el conflicto en 1914 Alemania poseía un imperio colonial de 2.620.000 kilómetros cuadrados. En virtud del artículo 119 del Tratado de Versailles renunció a sus derechos sobre todas sus posesiones de ultramar en favor de los aliados.

El país más favorecido — acaba de recordarlo "Petit Parisien" — resultó Gran Bretaña donde en los últimos tiempos tiene más defensores la idea de redistribución sostenida por Mr. Hoare. Se estima que Gran Bretaña y sus dominios obtuvieron el 78.50 o|o. de la superficie total del Imperio Colonial alemán contra 19.5 o|o. de Francia, 1.75 o|o. Bélgica, 9.25 o|o. Japón. Entre esos territorios los más ricos son los de Tanganika valorizada por los ingleses y Camerun.

Artículos franceses han tratado la cuestión en estos días al referirse al estatuto jurídico de las colonias que pertenecieron a Alemania e insisten sobre el hecho de que esos territorios no forman parte integrante del estado que los administra y no se consideran como colonias propiamente dichas sino como países bajo mandato. Ese fué el pensamiento de Wilson conforme con lo cual los países aliados decidieron no anexionar pura y simplemente a las posesiones alemanas sino repartirlas entre cierto número de estados mandatarios que las administrarían conforme a los principios de la SDN.

El escritor Pierre Mille, especializado en temas coloniales, publica en "Excelsior" una carta que le escribió en 1932 el Secretario General del Quai d'Orsay, Mr. Phillipe Berthelot afirmando "que ninguno de los países a los cuales se les ha atribuído mandatos podría asumir compromiso alguno respecto a otra potencia en caso de que abandonase el mandato. La SDN no tiene atribución alguna a ese respecto. Los territorios bajo mandato a medida que su evolución lo consienta se les reconocerá su independencia y se les designará miembros de la SDN. "Según Pierre Mille esa sigue siendo la doctrina francesa en la materia.

Universidad Nacional del Litoral

Ayer celebró sesión extraordinaria el H. Consejo Superior de la Universidad bajo la presidencia del señor Rector Dr. Josué Gollán (h) y con asistencia de los consejeros señores Isaac Francioni, Abraham Bartoloni Ferro, José Babini, Carlos A. Nikilson, Domingo Maiuro, Carlos A. Weskamp, Francisco Cignoli, David Staffieri, Cortés Plá, Carlos Isella, Rafael Bielsa, Diógenes Hernández y Domingo Dall' Anese. Asistió también el delegado estudiantil Sr. Marcelo A. Weill.

El Rector informó que fué escriturado el campo Santa Catalina, de 300 hectáreas, destinado a granja y chacra experimental para la Facultad de Agricultura de Corrientes.

El Consejo resolvió que los Consejos directivos tienen jurisdicción para juzgar la conducta de los profesores por actos realizados fuera del recinto de la Facultad en cuanto importen inconducta, a los efectos del artículo 114 del estatuto.

Se aprobó el proyecto de ordenanza por el que se crea el Seguro Colectivo de Vida para el personal de la Universidad.

EN LOS BALCONES DEL PALACIO REAL



EL REGENTE de Hungría en los balcones de El Quirinal presenciando las manifestaciones populares de que fué objeto durante su reciente estada en la ciudad de Roma

Necesitan Edificios Escolares

Numerosos vecindarios han hecho la petición de estilo

Son numerosos los vecindarios que se han dirigido en estos últimos tiempos, al Consejo General de Educación, solicitando la construcción de edificios para las respectivas escuelas.

Las autoridades escolares saben que las peticiones están justificadas, que los vecinos que solicitan son progresistas y luchan por el adelanto de la localidad en que viven. No miran, por ello con indiferencia cuando el establecimiento educacional funciona en un local que no tiene capacidad o está en mal estado.

Sobre todo esto han conversado en el día de ayer el presidente del Consejo de Educación Ing. Juan Devoto y el vocal doctor Juliá Tolrá, con el interventor nacional Dr. Bruchmann, de lo que en otro lugar de esta misma edición nos ocupamos. Sólo debemos agregar que se ha dado a conocer al comisionado federal la urgencia de la habilitación de algunos edificios para el próximo curso escolar.

De allí que podemos adelantar a los vecindarios interesados y que han formulado las peticiones, que serán atendidas.

Necesitan Edificios Escolares

Se terminó ayer con el pago de septiembre a los maestros

La Tesorería del Consejo de Educación ha dado término en el día de ayer al pago de haberes a los maestros de La Capital, por el mes de Septiembre último.

También ha terminado el pago a los maestros de Rosario, en parte. La tarea ha quedado suspendida hasta la próxima semana en que se obtengan fondos.

UTILES ESCOLARES

Por resolución de ayer las autoridades escolares aprobaron el pliego de condiciones preparado por la Oficina de Economato para la licitación de útiles escolares y de electricidad. Se autoriza a la Secretaría para que llame a licitación pública hasta el día 25 del mes corriente a las 11 horas.

FORMALIZACION DE CONTRATO

Las autoridades del Consejo de Educación han dictado las correspondientes medidas que corresponden a los fines de formalizar el contrato con el señor Jerónimo Perren quien ha donado una fracción de terreno de su propiedad en la Colonia San Carlos Norte, departamento Las Colonias. Se deja expresa constancia de que la donación se efectúa con el cargo de levantar un edificio para la escuela, otorgando poder a favor de la Inspectora señorita Amanda Gildiño para que en nombre y representación del Consejo acepte y firme la respectiva escritura.

O. PUBLICAS REALIZO SU SESION AYER

Consideró diversas cuestiones de interés para la provincia

Realizó ayer reunión el Directorio de Obras Públicas, bajo la presidencia del titular Ing. Marelli.

Se dieron a conocer las siguientes resoluciones:

Camino de Villa Guillermina El Rabón. — Se resolvió: Aprobar el proyecto preparado por la Sección Construcciones, Proyectos y Ayuda Federal, para la construcción de las obras básicas de mejoramiento del camino del rubro y elevarlo a consideración de la Dirección Nacional de Vialidad.

—Escuelas Paso y Mitre de (La Capital). — Se resolvió: Aprobar la recepción definitiva de los trabajos de reparaciones y pintura ejecutados en las escuelas del rubro por los señores Calvi, Defeo y Amoroso. Aprobar igualmente la recepción provisoria de los trabajos de construcción del piso del taller y otras mejoras ejecutadas en el edificio de la escuela "Rivadavia" por el señor Umberto A. Greco.

Escuelas de Rafaela (Villa Rosa); San Justo; San Cristóbal; El Trébol; Las Petacas; Cañada Rosquín; Monje; Gaboto.— Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria efectuada con anterioridad al 10 de diciembre de 1936 de acuerdo al acta labrada por el Dpto. de Arquitectura, de los trabajos de instalación eléctrica de las escuelas antes citadas y ejecutados por el señor Rafael Ros Morales.

—Escuela de Jesús María. — Se resolvió: Aprobar la recepción provisoria de los trabajos de instalación eléctrica en la escuela del rubro, Dpto. San Lorenzo, ejecutados por el señor Rafael Ros Morales, con anterioridad al 9 de diciembre 1936.

—Escuela de Albarellos. —Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública, realizada el día 23 de diciembre 1936 para la construcción de un edificio escolar "Standard", perteneciente al 2o. plan de construcciones escolares, tipo 4 aulas, en la localidad de Albarellos departamento Rosario) y adjudicar al señor Alejandro L. Arselli, los mencionados trabajos.

—Escuela de Alcorta. — Se resolvió: Aprobar el proyecto y documentación pertinente, preparados por el Dpto. de Arquitectura para la construcción de la escuela "Standard" perteneciente al 2o. plan de construcciones escolares, tipo 6 aulas, en la localidad de Alcorta, departamento Constitución, cuyo presupuesto alcanza a la suma de $ 39.000 m|n., incluso una partida para imprevistos de $ 1.105.38 m|n.; y llamar a licitación pública para la mencionada obra debiéndose abrir las propuestas el día 27 de enero de 1937, a las 11 horas en el despacho de la presidencia.

—Escuela de Juan Ortiz. —Se resolvió: Aprobar el resultado de la licitación pública realizada el día 23 de diciembre de 1936, para la construcción de un edificio escolar "standard" perteneciente al 2o. plan de construcciones escolares, tipo 4 aulas, en la localidad de Juan Ortiz, departamento San Lorenzo, y adjudicar los mencionados trabajos al señor F. M. Ferrería.

Mejoras en el Hospital Iturraspe

Se hacen gestiones para introducir algunas de importancia

Concurrió a su despacho el Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, doctor Bentolila, quien se ocupó con su Secretario, doctor Trento, de varias cuestiones administrativas y relacionadas con la salud pública.

INSTRUCCIONES IMPARTIDAS

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública ha impartido en el día de ayer nuevas instrucciones al personal para que intensifique la vigilancia que se ejerce sobre la venta de los artículos alimenticios.

Como consecuencia de ello se han hecho diversas notificaciones a los fines de que se cumplan las ordenanzas.

MEJORAS EN EL HOSPITAL ITURRASPE

El Director de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública hace todo lo posible para introducir algunas nuevas mejoras en el Hospital Iturraspe.

Oportunamente se informará acerca de esto.

Descontento Entre los Democratas

Por la fórmula concordancista Melo-Fresco

CORDOBA, enero 9. — Causó pésima impresión en los círculos demócratas nacionales el conocimiento de las gestiones que viene efectuando entre los dirigentes conservadores porteños y bonaerenses, para imponer una fórmula concordancista encabezada por los doctores Melo y Fresco.

Se confirma que dichas gestiones eran totalmente desconocidas y que ha llegado a conocimiento de los dirigentes del partido por la información periodística.

Se comenta el hecho en los círculos demócratas, que siempre los dirigentes bonaerenses metropolitanos, toman determinaciones sin consultar al resto de los políticos que integran la Concordancia.

UNA CONFERENCIA DE JUSTO Y MONTENEGRO

MAR DEL PLATA, enero 9. — Coméntase la prolongada conferencia que mantuvieron anoche el presidente Justo y el gobernador de Santiago Dr. Pío Montenegro y de la cual participaba el diputado unificado Dr. Pazo Rojas.

EL PROXIMO ACUERDO CON ITALIA

BUENOS AIRES, enero 9. — Prosiguen las negociaciones del Tratado Comercial Italo-Argentino. Los funcionarios de la Embajada Italiana que intervienen en las gestiones, esperan instrucciones del Gobierno Italiano, relativos a los puntos que se la ha consultado.

Reglamentóse la Ley de Maternidad Obrera

EL SEGURO OBLIGATORIO DE MATERNIDAD DEBERA ABONARSE EN SANTA FE

Se hizo en virtud de las disposiciones del Art. 91 de la constitución provincial, habiéndose cuidado de no alterar el espíritu de la ley

De acuerdo con lo que en otra edición anterior hemos informado el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, doctor Emilio G. Leiva, ha elevado al señor Ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, el proyecto reglamentario de la Ley Nacional No. 11933. - Es extenso, constando de 41 artículos. Establece: 1o. Que está en vigencia la referida ley sobre seguro obligatorio de la maternidad en los establecimientos industriales y comerciales o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sean, rurales o urbanas públicas o privadas, aún cuando tengan carácter profesional o de beneficencia, y lo que conforme a lo dispuesto por el artículo 91 de la Constitución Provincial, que autoriza al Poder Ejecutivo a expedir los reglamentos necesarios para la ejecución de las leyes, cuidando de no alterar el espíritu de las mismas, se hace necesario reglamentar, para asegurar así sus beneficios en la Provincia.

Agrega:

"Que dicha ley No. 11933 ha fijado, "únicamente las bases" para la organización del seguro de maternidad para obreras y empleadas, estableciendo por expresa disposición de su artículo 8o. que "el P. E. reglamentará la forma de percibir la contribución patronal y obrera y el modo de conceder los subsidios".

Que en virtud de lo que antecede y de su facultad constitucional, el P. E. de la Nación, dictó el Decreto No. 80229, del 15 de abril de 1936, reglamentando la ley 11933.

Que la doctrina moderna en materia de reglamentación de leyes nacionales tiende a que ella sea de aplicación única en toda la República; que en este caso, es bajo todo punto de vista, conveniente adoptar en la provincia las principales disposiciones del Decreto Reglamentario Nacional a efecto de unificar en el país el procedimiento de aplicación y cumplimiento de dicha ley, máxime cuando la administración del seguro está a cargo de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, en donde deben depositarse las contribuciones y la que debe abonar el subsidio y otorgar los demás beneficios.

El Interventor Nacional en acuerdos de Ministros, Decreta:

Art. 1o. — El seguro obligatorio de maternidad, creado por la Ley Nacional No. 11933 y que corresponde a los establecimientos, existentes en la Provincia, industriales y comerciales o en sus dependencias de cualquier naturaleza que sea, rurales o urbanas, públicas o privadas, aún cuando tengan las estampillas especiales que ha confeccionado al efecto la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles y las que serán adheridas a la libreta de la afiliada e inutilizadas en ese acto por el sello fechador de la oficina de expendio.

Art. 2o. — La contribución trimestral del Estado será entregada por el Ministerio de Hacienda a la Caja, en efectivo, o en títulos [illegible] al precio oficial [illegible] en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el día que se realice el pago.

A cuenta de las sumas devengadas en concepto del aporte de la Provincia al Seguro y hasta tanto la Contaduría General de la Provincia efectúe la liquidación correspondiente, el Ministerio de Hacienda entregará a la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles, en la primera quincena de cada trimestre, una suma aproximada a la que se estime deba abonarse [illegible] cuando se hará al rendir la Caja cuenta trimestral de sus operaciones.

Art. 3o. — Todo empleador de obreras o empleadas en los establecimientos industriales y comerciales a que se refiere el artículo 12 de esta reglamentación, estará obligado, una vez por trimestre, a retener del sueldo o salario de cada empleada u obrera que esté en las condiciones del artículo 12, una suma equivalente a la retribución de un día de trabajo en concepto de contribución obligatoria de la misma a la Caja de Maternidad y a entregar a la interesada una constancia escrita de esta retención.

Art. 4o. — Para los efectos del artículo anterior, la equivalencia entre contribución y salario se establecerá por categorías de éste, en la siguiente forma:

Categoría A, salarios mayores de $ 2.99 por día $ 3.20; B entre $ 2.60 y 2.99 por día pesos 2.80; C entre $ 2.20 y 2.59 por día $ 2.40; D entre $ 1.80 y 2.19 por día, $ 2.00; E entre $ 1.40 y 1.79 por día $ 1.60; F menores de $ 1.40, $ 1.20.

Art. 5o. — Cuando el salario se pague por pieza o medida, la suma total percibida por la obrera o empleada en la primera quincena que haya trabajado para el empleador dentro del trimestre a que corresponda la contribución, se dividirá por el número de jornadas cumplidas para establecer el salario diario y la categoría en que está comprendido.

Art. 6o. — Cuando la remuneración fuera por sueldo fijo se tomará como referencia para determinar la categoría del salario, la vigésimoquinta parte (1|25) del sueldo mensual.

Art. 7o. — Las contribuciones a la Caja de Maternidad se efectuarán por trimestres corrientes en las épocas que fije la Junta de Administración de la Caja Nacional de Pensiones y Jubilaciones Civiles, y empezarán a hacerse efectivas desde el primer trimestre del año 1937.

También tienen derecho a obtener los beneficios de la ley las empleadas y obreras que hayan prestado servicios y quedado en estado de gravidez y dado a luz con posterioridad a octubre de 1935, siempre que hayan efectuado las contribuciones trimestrales estatuidas por el artículo 3o. de este Decreto.

Art. 8o. — Las contribuciones serán efectuadas por el primer empleador para quien trabaje la obrera o empleada, en el trimestre a que correspondan, a cuyo efecto se descontará su importe del primer pago quincenal de salario, o en su caso, del primer sueldo mensual que deba percibir aquella.

Art. 9o. — Cuando una obrera o empleada ingrese a un establecimiento industrial o comercial, por lo menos quince días antes de finalizar un trimestre corriente de contribución, sin tener paga la correspondiente al mismo, o cuando cumpliese la edad de quince años, en las mismas circunstancias, será obligatoria su contribución por ese trimestre.

Art. 10o. — Cuando una empleada u obrera lo fuera a la vez de dos o más establecimientos comerciales o industriales, sólo contribuirá por el sueldo o salario mayor que perciba, y sólo estará obligado a descontarle el importe de esa contribución y a contribuir por su parte el empleador que abone ese sueldo o salario mayor.

Art. 11o. — La contribución trimestral obligatoria del patrón o empleador será igual a la de la empleada u obrera y en cada caso deberá pagarse simultáneamente con ésta en la forma que determina el artículo 10o. de esta Reglamentación.

Art. 12o. — La afiliación a la Caja de Maternidad será obligatoria para todas las mujeres, cualquiera sea su estado civil, que reúnan las condiciones siguientes:

a) Ser empleadas en uno o más establecimientos industriales o comerciales, privados o públicos, o en sus dependencias rurales o urbanas de cualquier naturaleza que sean. Quedan exceptuadas las empleadas y obreras dependientes del Estado Nacional o sus reparticiones comprendidas en el régimen de la ley 12111 y las que en virtud de otras leyes nacionales o provinciales u ordenanzas municipales reciban beneficios iguales o mayores que los que les acuerda la ley 11933.

b) Tener quince años cumplidos y no haber cumplido [illegible].

Art. 13o. — Para la aplicación de la disposición anterior, serán considerados como "establecimientos industriales", especialmente:

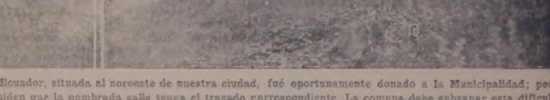
a) Las industrias extractivas de toda naturaleza, en cuanto en ellas no se esté prestando el trabajo [illegible] por la ley No. 11317 y sus disposiciones reglamentarias.

b) Las industrias en las cuales los productos sean manufacturados, modificados, limpiados, reparados, decorados

(Continuará)

☆☆ Una Calle Completamente Obstruida por las Cavas ☆☆





DONADO A LA COMUNA. — El terreno destinado a la calle Ecuador, situada al noroeste de nuestra ciudad, fué oportunamente donado a la Municipalidad; pero ocurre que las numerosas cavas existentes en aquel radio impiden que la nombrada calle tenga el trazado correspondiente. La comuna debe subsanar esta dificultad, procediendo a rellenar la parte de las cavas que forman parte del terreno de la calle Ecuador

La Unión Cívica Radical de Santa Fe ya Designó Candidatos de San Justo

Fueron electos para senador el señor Genaro Lassaga, para diputado el Dr. José Marini y para electores los Sres. Héctor Lazzarini y Silvio Reimondi

Indudablemente uno de los departamentos que están, se asegura, en inmejorables condiciones de triunfo para el Antipersonalismo, es San Cristóbal, cuyos candidatos a legisladores y electores, se eligieron hace pocas semanas.

Don Santiago Alcardi desempeñó por espacio de 15 meses el cargo de jefe de Policía, debiendo renunciar por su condición de candidato. Llenó su cometido en una forma harto plausible y meritoria, que se ha hecho acreedor a las felicitaciones de sus superiores y a la gratitud de los habitantes del progresista departamento San Cristóbal.

Estas circunstancias, explican pues, el fundado optimismo de los dirigentes de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, en el departamento San Cristóbal.

La designación de candidatos en el Dpto. San Justo. —

Como anunciáramos en ediciones anteriores, se llevó a cabo el viernes ppdo. la convención del departamento San Justo, que procedió a la elección de los candidatos a legisladores y electores que sostendrá el Partido en los próximos comicios. Al acto asistió de ésta una delegación presidida por el candidato a la gobernación, Dr. Manuel María de Iriondo, a quien acompañaban el diputado nacional Don Carlos A. Pita, el ex-gobernador de la Provincia Don Ricardo Aldao, y Dr. Severo A. Gómez, todos los cuales fueron recibidos con prolongados vivas y aplausos a su llegada a la cabecera del departamento. Por la mañana la comitiva recorrió varios distritos de importancia, almorzando en Crespo, donde se le sirvió un banquete. Por la noche se reunió la convención en la que estaban representados todos los circuitos electorales del departamento y después de varias deliberaciones, se resolvió elegir por aclamación a las siguientes personas: a senador, don Genaro Lassaga; a diputado, Dr. José Marini; para electores los señores Héctor Lazzarini y Silvio Reimondi. Después de leerse los nombres de los electos, la nutrida concurrencia que se había dado cita en el local del comité del departamento, prorrumpió en hurras y vivas.

Esta designación de candidatos ha producido muy buena impresión, pues se trata de personas de prestigios en todo el departamento. El lunes o martes de la semana próxima, en San Justo, se llevará a cabo la proclamación pública de la fórmula Iriondo-Araya, así como de los candidatos surgidos en la convención que nos ocupa, acto al que asistirá el candidato a la gobernación doctor de Iriondo, acompañado de miembros de la Junta Electoral del Norte.

La conferencia radiotelefónica de ayer. —

Tal como lo anunciáramos en nuestra edición anterior, ayer disertó el profesor Luis Di Filippo, sobre un tema de palpitante actualidad, intitulado "Un discurso para los que han perdido la memoria".

Hoy se inaugurará el comité de Monte Vera. —

La Junta Departamental de la Capital ha extendido la correspondiente autorización para que quede definitivamente constituido el comité "Manuel María de Iriondo", del distrito Monte Vera. La inauguración de este comité tendrá lugar en el día de hoy a las 21.30 horas y al mismo concurrirá una delegación de las Juntas Electoral y Departamental de la Capital.

Se inauguró ayer un comité de resistencia. —

Ante un número considerable de concurrentes, se inauguró ayer por la tarde el comité de resistencia adherido a la fórmula del radicalismo antipersonalista. Asistió a la asamblea una delegación de los centros de resistencia de la ciudad de [illegible], e hicieron uso de la palabra [illegible], presidente de la nueva Agrupación, llamada "Leandro N. Alem", el secretario de la Junta Electoral del Norte [illegible] y los señores [illegible] y Francisco [illegible], todos los cuales cosecharon prolongados y nutridos aplausos.

La asamblea fue un continuo [illegible] de los nombres de los doctores Miguel Ángel Cullo y Manuel María de Iriondo, así como la fórmula que éste encabeza.

La demostración a don Guillermo Aranda. —

Tuvo lugar anoche en el local del Centro de la Juventud Radical de Santa Fe, la demostración que un grupo de amigos y simpatizantes hicieron en honor de su presidente, don Guillermo Alejandro Aranda, como reconocimiento a la labor que desempeña al frente de ese organismo juvenil, que realiza una intensa campaña en favor de los candidatos de la Unión Cívica Radical de Santa Fe y de su fórmula gubernativa integrada por los doctores Manuel María de Iriondo y Rafael Araya. La cena de camaradería que se había servido al efecto, transcurrió dentro de un marco de gran animación haciendo uso de la palabra a los postres, el homenajeado, quien agradeció el honor que se le dispensaba. Al acto asistió el candidato a gobernador, acompañado por sus colaboradores inmediatos en la actual campaña política.

Se inauguró el comité de "El Chañar". —

En el barrio "El Chañar" ha quedado constituído el comité independiente del mismo nombre pro candidatura del binomio Iriondo Araya. El acto reunió a numerosos pobladores de la zona, en su mayoría hortelanos, pescadores y pequeños propietarios.

Reunión de la Junta Electoral del Norte. —

Bajo la presidencia del candidato a la gobernación doctor Manuel María de Iriondo, se reunió ayer por la mañana en su local de la calle San Martín 1823, la Junta Electoral del Norte, estando también presentes los diputados nacionales doctor Héctor S. López, Carlos Alberto Pita, Carlos F. Bonazzola, Dr. Rafael Biancofiori y don [illegible] C. Lazo, quienes informaron de la situación electoral del partido en la zona sur de la provincia, oyendo también los informes de los que corresponden al norte.

Visita a los distritos de La Capital. —

En el día de hoy domingo por la tarde, el doctor de Iriondo, acompañado de un grupo de dirigentes visitará los distritos del norte de La Capital, en donde será esperado por caracterizados vecinos correligionarios y simpatizantes independientes, que desean prestar su concurso desinteresado a la fórmula Iriondo - Araya.

Luego de esa jira se dirigirá a San Justo, donde a las 20 horas tendrá lugar una reunión con los presidentes de los comités de distritos y otras personas que quieren presentar sus saludos y adhesión al candidato de la Unión Cívica Radical de Santa Fe.

El Dr. Héctor S. López. —

Ayer a la mañana llegó de la Capital Federal, el presidente de la Junta Ejecutiva de la U. Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Héctor S. López, quien concurrió al local de la Junta Electoral asistiendo a la reunión que se celebró a la mañana.

Por la tarde se ausentó a Coronda donde debía entrevistarse con dirigentes del departamento San Jerónimo y hoy acompañará al doctor Iriondo en su jira a los distritos de La Capital y visita a San Justo, por la noche.

El sábado será la proclamación en Coronda. —

Tuvo lugar ayer a la tarde en el local [illegible] de Coronda, una reunión política presidida por el doctor Héctor S. López, a la que asistieron los candidatos a electores de San Jerónimo señores Alvarado Bello, Cayetano Galeazzi y Esteban Questa y los candidatos a senador doctor Fernando Ramírez y a diputado señor José Vescovi.

Después de cambiar ideas generales respecto a la propaganda partidaria, se resolvió hacer la proclamación de la fórmula gubernativa, en el departamento el sábado próximo a las 21.30 horas. Concurrirán a dicho acto, que se celebrará en Coronda, los doctores Iriondo y Araya y delegaciones de esta capital y de Rosario. También se dispuso transmitir por radio los discursos a pronunciarse en la emergencia.

EL ORDEN

SANTA FE, DOMINGO 10 DE ENERO DE 1937.

Nubarrones de Guerra

Durante las ceremonias que precedieron a la apertura de la Conferencia Pacifista realizada últimamente en la Capital Federal, llegaron fatídicas informaciones de Europa, donde los hornos de la guerra empiezan a calentarse con rapidez poniendo la consiguiente alarma e inquietud en todos los espíritus.

Que los síntomas son verdaderos y reveladores de una inminente conflagración, es algo que nadie duda. El presidente Roosevelt dijo, en aquella oportunidad que el peligro estaba próximo y que todas las repúblicas de América podrían ayudar a evitar la guerra europea manteniendo la paz entre ellas mismas, y aconsejó que las naciones del hemisferio occidental estuvieran siempre "hombro con hombro" para impedir una agresión exterior, y que se fortalecieran los procedimientos de gobierno democrático y constitucional, porque, a su juicio, ello será "el mejor medio de impedir cualesquiera guerra futura entre nosotros".

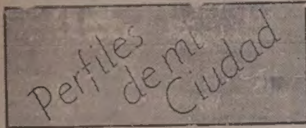
Este último consejo parecerá superficial y "palabrista", solamente a quienes no sepan observar a fondo la situación del mundo en los momentos actuales; pero téngase en cuenta que la guerra que se anuncia no tiene ya por objeto hacer conquistas territoriales, sino el choque de dos ideas en abierta pugna: el fascismo y el comunismo. Y así, como dijo Roosevelt, la mejor manera de impedir guerras en América, sería conservar la unidad de criterio político en las naciones de este hemisferio, ateniéndose todos los países que lo forman a sus constituciones democráticas.

Pero, afortunadamente, cualquier conflicto armado entre los pueblos de este continente, no es de peligro próximo e inmediato. Nuestras repúblicas navegan ahora en un mar tranquilo, donde las brisas del pacifismo y la solidaridad levantan en la superficie leves copos de espuma, para darle belleza y variedad al panorama.

Pero en Europa el espectáculo es totalmente diverso. La guerra civil española, tiende ha convertirse más cada día en guerra internacional. España no es solo el campo de lucha de facciones vernáculas, sino el estadio militar donde empieza el conflicto europeo.

Cualquier incidente podría hacer que estallase la discordia entre las grandes potencias, y ni estas mismas saben en qué momento habrá de principiar la temida conflagración, porque las guerras no son, como vulgarmente se cree, obra de los gobiernos ni de un grupo de hombres, sino de mil circunstancias, imprevistas a veces, que se conjuran repentinamente para provocar el irreparable choque armado.

Ojalá que la prudencia y un alto espíritu de confraternidad humana ponga fin a esta situación de incertidumbre y de malestar que invade al mundo.





Seguramente, en todas las ciudades del mundo existen lugares como éste, con su callejuela sin pavimento, llena de yuyos, de pozos y basuras. Seguramente.

Seguramente, porque así como existe una calle de la Amargura, una calle del Placer y del Pecado, una calle Elegante; todas las ciudades del mundo cuentan también con una calle de la Miseria, pero de una miseria de orden especial, atemperada por una filosofía conformista y mansa en grado sin superlativo posible.

* * *

Aquí se refugió la miseria de los que un día resolvieron no hacerse mala sangre por nada ni por nadie; de los que, como el poeta español, se dijeron para sus adentros, sin palabras y sin gestos de circunstancias: Que la vida se tome la pena de matarnos, ya que no nos tomamos la pena de vivir!...

* * *

Aquí se refugió la miseria de los que un día, porque sí, porque se les dió sencillamente la gana, o bien porque lo traían adentro como un mandato inapelable de la herencia, quebraron con todos los deberes, principios y normas a los cuales rinden fiel acatamiento todos los que se sienten acicateados por el deseo de "ser algo" o, dicho en otras palabras de uso corriente, de "llegar".

* * *

En estos ranchos sin dignidad, en estas pocilgas que no son otra cosa que afloraciones de los males específicos de la urbe, de la civilización tecnicista de los lindos tiempos que estamos viviendo, discurre una filosofía conformista y mansa en grado sin superlativo posible.

* * *

Bajo el sol, bajo la luna, bajo las mudas y pávidas estrellas, estos ranchos le descubren a la orgullosa ciudad sus terribles y repugnantes taras específicas.

* * *

Ciudad: ¿Hasta cuando el baldón de tus ranchos, de tus pocilgas hediondas?

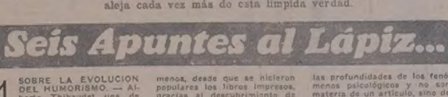
Ciudad: cúrate de una buena vez tus males específicos; líbrate por siempre de estas viviendas y de la filosofía conformista y mansa que en ellas señorea!

Ciudad: Mucho te amamos, pero ten un poco más de vergüenza!

Lo que no se Comprende Todavia



En la moderación de las pasiones y en los placeres sencillos reside la verdadera dicha. Y doloroso es confesarlo: la Humanidad, fascinada por falsos mirajes, se aleja cada vez más de esta límpida verdad.



Seis Apuntes al Lápiz...

1 SOBRE LA EVOLUCION DEL HUMORISMO. — Alberto Thibaudet, una de las más ágiles plumas con que cuenta el París de los actuales momentos, ha publicado recientemente una interesantísima crónica a propósito de Alfonso Allais, uno de los humoristas de mayor cartel y renombre entre los que hicieron reir al público francés "avant guerre".

Refiérese Thibaudet a la amarga crítica hecha por algunos escritores contemporáneos en contra de la ingratitud de los jóvenes con respecto a los méritos de algunos de los intelectuales más sobresalientes que ha tenido Francia y que hoy yacen en el olvido.

No es que justifique esa ingratitud el cronista de nuestra referencia, pero se la explica con razones que es conveniente recoger porque son aplicables a todas las razas y a todas las latitudes de la tierra...

* * *

2 El buen humor — dice— es antes que la instrucción y después del pan, el primer deseo del pueblo. Todas las generaciones literarias han tenido casi sin excepción escritores humorísticos, en los cuales han delegado su derecho a la risa.

Por qué — se pregunta entonces nuestro cronista — nadie ha tratado hasta ahora de describir en volumen de 150 páginas, integrado por una antología, la historia de la literatura humorística en Francia, desde la Edad Media o, cuando menos, desde que se hicieron populares los libros impresos, gracias al descubrimiento de Gutemberg?

La materia prima, en este caso, es de una extrema abundancia; la risa no ha escaseado jamás en Francia; el vino y ella se han completado en el favor de las mayorías.

Por qué? Sencillamente porque una antología del buen humor sería lo contrario de un libro alegre. Lo que hace reir a una generación, raramente hace reir a la generación que la sigue. Los autores humorísticos no se enlazan unos a los otros por una tradición de buen humor. Al contrario: al sucederse, se reemplazan y el último hace olvidar al anterior.

x x x

3 Alfonso Allais fué el escritor humorístico de su generación. Thibaudet hace valer el ejemplo de Paul de Kock. Este novelista no solamente fué el más popular de su tiempo, sino que a la vez no hubo persona que no manejara sus libros de picardía, bajo la almohada, para reir voluptuosa y confortablemente a la hora de las confidencias y de la intimidad suma. Sin embargo, quien, hoy por hoy, sería lo suficiente valeroso para resistir las insulsas novelículas de este autor?

Y en seguida confiesa con certera puntería: "Un solo humorista se mantiene vivo en nuestros gustos: Rabelais". Esto tiene su secreto; pero no es un secreto fácil de explicar. Al contrario, el se pierde en las profundidades de los fenómenos psicológicos y no son materia de un artículo, sino de un libro y tal vez de muchos.

De todas maneras debemos decir que la risa solitaria no obedece a las mismas leyes que la risa en sociedad. Cuando un individuo dice en el teatro una chanza cualquiera, el término de comparación que rápidamente aparece en nuestro espíritu y que nos sirve para medir la distancia que hay entre lo sublime y lo ridículo, es accidental: es decir, está hecho para el teatro o para la reunión donde nos encontramos. Es, en otras palabras un chiste "de medida", que una vez que se repita y repita, perderá brillo y se hará inútil como un traje viejo.

x x x

4 Ahora bien, si esta ficción cuajada de risa logra sostenerse en pie, con piernas de humanidad y cerebro y corazón humanos, adquirirá, en el acto, títulos de creación artística, para incorporarse en la vida de los pueblos, con una existencia tan real y verdadera como la que tienen los héroes y los mitos. Este es el caso de Rabelais, el caso de Moliere, el caso de Cervantes...

No bastaría, sin embargo, lo que hemos dicho para justificar la decadencia, de una generación a otra, de la mayoría de los escritores humorísticos, que tuvieron con justos motivos, en una época determinada, años de gloria y de renombre. Hay también otros motivos que determinan esta decadencia; y ello son los que se refieren a la pasta misma que se utiliza como elemento joven en esta literatura que venimos comentando.

Inmediatamente que un chiste o una frase intencionada, espina dorsal de una página de buena literatura, obtiene éxito, empieza a filtrarse en el acervo de la gracia popular y en poco tiempo, tal vez en pocos años, quedará incorporado al folklore de toda una raza o—lo que en ningún modo debe de considerarse imposible —en el folklore universal.

x x x

5 La afinidad que el pueblo tiene con el buen humor hace que los más grandes humoristas desaparezcan pronto del recuerdo histórico tragados por las fauces insaciables de la tradición folklórica.

Por otra parte, la risa, el buen humor, la frase alegre, están facionadas, la mayoría de las veces, a base de hechos circunstanciales y, desaparecidos estos hechos, resulta casi siempre que la frase pierde toda su intención.

Supongamos ahora el caso contrario, es decir, que la página o la frase humorística sea tan ingeniosa que supere su propia circunstancialidad, y tendremos entonces que para poder utilizarse, necesariamente deberá ser aplicada a otro hecho parecido; en tal caso, la fama de buen humor será atribuida al último que la utilice.

x x x

6 Un ejemplo: En la Cámara francesa, por un golpe de mayoría, se derriba al Gabinete de Poincare y sube a ocupar el sillón del ilustre hombre público, el hacendado X; al día siguiente "Le Figaro" en uno de sus "Echos" comenta el asunto en forma graciosísima: "Luego de saberse la designación de X para la Cartera de Finanzas, dicen que Tardieu le telegrafió a uno de los parientes, del agraciado: "Nombraron a Fulano de Tal. Estoy seguro que este nombreamiento, causaráte gran alegría, porque yo, sin ser pariente ni amigo nuevo ministro, casi muérome de risa".

Ingeniosa y cruel la broma. Pero "Le Figaro" al atribuirsela a Tardieu, cometió un error y un olvido. La frase es de Alfonso Karr y fué escrita por el gran humorista francés en 1841, refiriéndose al nombramiento de M. Rossi como Par de Francia.

Existen, no lo dudamos, revoluciones de la risa. La crítica que quiera probarnos que hay falta porque ya no nos reímos con tal o cual humorista, es sencillamente porque tal crítica ha quedado retrasada y desconoce los caminos ocultos por los cuales trafica la gracia, de generación a generación; o ha perdido el sentido actual del humorismo.

ESCRIBE una MUJER

LA CLASE OLVIDADA

Todos los partidos que se forman y aun partidos ya envejecidos, se refieren solo al pueblo como elemento de transformación de la nacionalidad. Pero la clase media es olvidada. Se dirá que los partidos liberales, son partidos de clase media, y no existe por tanto premura alguna que impulse a preocuparse de ella. El proletariado es la meta final de estos partidos, y sólo hacia el proletariado se vuelven las miradas de todos para ver de encontrar en él la fuerza electoral. Error. Es más seguro edificar sobre la clase media con prescindencia de toda noción electorera. La clase media tiene elementos que no forman en partido alguno, que viven desligados de toda función política, que no van a las concentraciones ni piensan en organizaciones revolucionarias. Y entre ellos existen individualidades de cultura que no aprovecha nadie, que, indudablemente, servirían para renovar los grupos políticos, siempre iguales o ya descastados por el roce funcional de las asambleas y otras organizaciones similares.

Para contrastar las impaciencias demagógicas de los partidos de extrema izquierda y extrema derecha, nacismos y comunismos, una organización racional, humana, de la clase media, podría obrar como el verdadero elemento orientador de la vida nacional en la política. Los partidos nuevos llaman a la clase media, la nombran, hacen gala de ofrecerle compensaciones, pero nada practico se ve en ese llamado, en ese ofrecimiento. Es siempre una invitación mas al aumento del volumen numérico de la nueva asociación, sin que ello envuelva conocimiento de la situación de esa clase, de su abandono y de su olvido.

Pero hay que estudiar la forma más práctica y breve de realizar el ideal de fortalecer y construir una agrupación de la clase media. Desde allí es posible realizar en seguida el ideal de instruir, educar y orientar el proletariado, víctima hoy de los malos consejeros de izquierda extrema y derecha extrema, de comunismos y fascismos o nacismos, ajenos a la realidad en que se debate esa misma clase media sin sentido o conciencia de clase.

Raquel FLORES.

DESPUES DE MEDIANOCHE

En el hombre, como en los animales, la sociabilidad es primitiva, innata y se encuentra tan justificada como en el mono, el cornero, el castor o la abeja; pero como aquél dispone de mayores medios, la vida social humana produce mejores resultados.

La sociabilidad no puede graduarse: no existen animales muy o poco sociables; lo son o no lo son, según se halle en ellos desarrollada la atracción recíproca. El salvaje es tan sociable como el ario y lo mismo que a éste le causan pena la soledad y la falta de libertad. El papú, el botocudo, el boshiman, forman colectividades que rigen costumbres tal vez muy complicadas, pero debido a su falta de inteligencia e instrucción no producen resultados que puedan tomo se en cuenta.

* * * *

Aunque las sociedades humanas y las de los animales tengan un mismo origen, no es posible compararlas. La colmena no es un hormiguero; la avispa no podrá tener los hábitos de las hormigas, y querer modelar la sociedad humana como la de las hormigas o las abejas, resulta una quimera pueril. Los reformadores que se esfuerzan por lograrlo, razonan como niños. Es verdad que la tierra nutre a varias y grandes civilizaciones, que las hormigas no tienen nada que envidiar a las colectividades humanas ni en número, ni en actividad, ni en la cantidad de materias primas que producen y utilizan, transforman y destruyen; es cierto que presentan más de una semejanza con nosotros, puesto que dichos insectos construyen edificios, cavan subterráneos, se reconocen o se odian, y se hacen la guerra, y que algunas hormigas son citadinas, otras nómades y otras conquistadoras y guerreras. En su mayoría, además, son omnívoras como nosotros y hacen uso, también, de todas las substancias animales y vegetales. Ningún otro ser desempeña tan variados oficios; caza, siembra, cosecha, almacena, educa a sus hijos y explota animales domésticos más variados que los nuestros; el hormiguero alberga animales de su agrado y huéspedes molestos, como en nuestros hogares, por desgracia, tenemos que soportar pulgas, moscas y ratones. Las hormigas tienen sus vicios a menudo desastrosos desde el punto de vista social, pues algunas de ellas se dedican al abuso de bebidas embriagantes producidas por pequeños coleópteros a los que adoptan y cuidan amorosamente. Las intoxicadas, lo mismo que nuestros alcohólicos o cocainómanos, se vuelven negligentes, abúlicas y existen también las anormales, incapaces de trabajar y reproducirse, y cuando abundan decae y desaparece su ciudad.

* * * *

A pesar de su actividad, lo complejo de costumbres y su arquitectura, sus castas, huéspedes y esclavas y lo enorme del trabajo que desempeñan, estas colectividades deben considerarse como inferiores y hay que colocar en un plano superior las hordas de monos con todo y su indisciplina, las manadas de elefantes, de caballos salvajes o de focas, pues en los insectos lo que domina es el automatismo. Son admirables como elementos de la naturaleza, pero únicamente desde el punto de vista físico, por ser fuerzas ciegas, inconscientes y autómatas.

* * * *

El hombre difiere de los otros animales por su inteligencia incomparable y por su saber, y ninguna sociedad humana es razonable si no se halla basada en esto. Todo grupo social humano debe dejar amplio campo al individualismo, por respeto a la personalidad.

La igualdad es una palabra vana, pues a pesar de todo existe la aristocracia del pensamiento, que regirá al mundo, o zozobrará éste en medio de una sociedad convertida en rebaño.

Actualmente existe este gran peligro: hay pueblos jóvenes, vigorosos, pero poco cultos, que se debaten en territorios ricos en materias primas y facilidades; se han imaginado tontamente que la civilización de una nación se mide por sus progresos mecánicos, y organizan la producción en serie, uniformando no sólo los objetos, sino hasta los fabricantes. De ello resultan millares de individuos vestidos todos iguales, que adoptan y están ingenuamente orgullosos del número de automóviles inútiles que poseen y de la inmensidad de latas de salchichas que, sin provecho alguno, inundan el Universo.

* * * *

En sentido opuesto a este hormiguero del oeste, se ha construído en la Europa oriental otro muy vasto, pero menos halagador. En él el automatismo ha sido llevado al extremo; la inteligencia individual se halla castigada con la muerte; se han suprimido toda clase de preocupaciones, todo esfuerzo cerebral; el hombre no tiene que luchar por su subsistencia ni por el techo que lo abrigue ni por la educación de sus hijos. Todo ahí se hace automáticamente, sin que alguien pueda siquiera observar cómo se hace, mientras que desempeña la tarea que le han designado. Su inteligencia, falta de nutrición, se adormece sin perjuicio de la comunidad.

* * * *

Hay que producir, puesto que hay que vivir; pero el objeto de la humanidad no es éste. Es el de conocer cada vez más lúcidamente a la misma humanidad y al Universo: el hombre que no piense así, que no haya gozado de la inefable felicidad del descubrimiento, por insignificante que haya sido, aunque se enriquezca y goce de todos los placeres, morirá sin haber vivido, como las hormigas.

El hombre no es un animal productor por excelencia, como lo son las hormigas: es el animal racional, pensante.

Las sociedades comunistas o de imposición son tan antiguas como el mundo, pero siempre han resultado estériles. Esparta, hormiguero de amazonas, con sus esclavos ilotas, su casta de guerreros impreparados, sus banquetes comunes y sus insoportables sujeciones, desapareció sin dejar un solo artista, un filósofo o una idea.